

# EL PROGRESO

AÑO III

LUGO.-Viernes 25 de Noviembre de 1910

Núm. 788

## La Instrucción en la provincia

### Circular importante

Concedemos preferencia en nuestras columnas a la importante circular de la Inspección de Instrucción pública de la provincia por la positiva transcendencia que entraña para el porvenir de la enseñanza en todos los pueblos de la misma y por los beneficios incalculables que tiende a proporcionar a las familias del campo que se esfuerzan por educar e instruir a sus hijos.

Atento el Sr. Lorenzo Gil a cuanto puede responder a mejoras útiles y provechosas dentro de la Instrucción primaria, ha pensado en el establecimiento de cantinas escolares, servicio que responde a necesidades hoy hondamente sentidas. Claro es que los trabajos que ahora se realizan, tienen exclusivamente un carácter preparatorio y son algo así como la base de otros que se llevarán a cabo ulteriormente, a medida que las circunstancias los aconsejen y reclamen. Pero de todas suertes, la circular que hoy insertamos, es un documento que acredita el celo del dignísimo inspector de la provincia.

Es necesario desengañarse. En Instrucción pública, las reformas tienen que ser positivas y de transcendencia inmediata.

Todo lo que sea dar facilidades a los padres para la educación de sus hijos; todo lo que sea fomentar el amor a la enseñanza, difundirla, propagarla entre las gentes de campo, cuyo deplorable atraso se refleja en todas las manifestaciones de la vida, es obra digna de general aplauso.

Por eso nos complacemos en reproducir del *Boletín oficial* la circular de referencia, que honra a nuestro querido amigo, el Sr. Lorenzo y a cuantos cooperan con entusiasmo a la realización de su pensamiento.

He aquí el importante documento de que nos ocupamos:

«Las cantinas escolares, institución de carácter benéfico en favor de determinados niños, no se han intentado establecer más que en algunas ciudades populosas, debiéndose su sostenimiento a sentimientos altruistas de particulares, Sociedades ó Corporaciones en que aquéllas radican.

En esta provincia, la implantación de instituciones análogas, en distritos escolares de población diseminada y desmenuada de un modo modestísimo, resolverán dos problemas: uno de orden físico cuya trascendencia no es preciso señalar y el otro pedagógico.

Los que conozcan la vida escolar de nuestros pueblos habrán podido apreciar que gran número de matriculados, muchos de corta edad, tienen que hacer un recorrido de tres ó más kilómetros por malos caminos para poder disfrutar de los beneficios de la escuela, y estos pobres niños no regresan a sus casas, no pueden hacerlo al terminar la clase de la mañana, y, provistos del alimento que sus padres les suministran, hacen la comida de mediodía dentro de la misma escuela ó en un lugar próximo a ella. Esto, generalmente, ocurre en invierno, ó sea en los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero.

Las observaciones minuciosas que en este orden hemos hecho a fin de comprobar la cantidad y clase de viandas que cada alumno acostumbra a llevar para dicha comida, nos ha hecho notar la posibilidad de acometer este hermoso ideal en todos los pueblos de la provincia, y no contando para su sostenimiento más que con lo que cada niño lleva ordinariamente.

Concebida esta idea hemos recabado el indispensable apoyo que para su intento y realización precisábamos obtener del Ilmo. Sr. Gobernador, y esta dignísima autoridad no sólo nos lo ha ofrecido tan amplio como deseábamos, sino que nos ha alentado en la forma levantada que acostumbra a hacerlo en todo cuanto afecta al engrandecimiento de la enseñanza en la provincia.

Para exteriorizar, pues, este pensamiento, solamente nos era preciso el

amparo y protección de los ilustrísimos Sres. Obispos de Lugo y Mondoñedo, porque entendimos que a esta obra de verdadera caridad era indispensable asociar a los Sres. Sacerdotes, y muy principalmente recabar el concurso personal de todos aquellos que tienen su residencia oficial en los puntos ó pueblos próximos en que las escuelas se hallan emplazadas, protección y amparo que hemos obtenido de nuestros bondadosísimos preladados, en proporciones tan grandes, que ha traspasado con exceso nuestras esperanzas.

Expuesto a los reverendísimos señores obispos nuestro propósito ha sido acogido con evidente benevolencia, y el Ilmo. Sr. Obispo de Lugo se ha dignado ofrecernos una circular, que publicará en el *Boletín eclesiástico* de su diócesis, y particularmente se dirigirá a todos los Sres. Párrocos en que se hallan emplazadas las escuelas para rogarles que, a ser posible, se encarguen en sus casas de la condimentación de la comida (la que ordinariamente consistirá en un caldo ó una sopa), y que ésta se sirva en las mismas Receptorías en cuanto lo permitan, significándoles, con tal motivo, que este servicio que estima especialísimo, se lo tendrá muy en cuenta.

Previsor dicho Ilmo. Sr. Obispo de las contingencias que en algún caso pudieran ocurrir, nos manifestó también que si a algún Párroco no le fuera posible encargarse de esta gran obra de caridad, le recomendará que, de acuerdo con los maestros y demás personas que estimen necesarias, cuiden de dar facilidades a su mejor solución, y si para lograrla fuera preciso algún sacrificio pecuniario contribuirá en la medida de sus fuerzas.

El Ilmo. Sr. Obispo de Mondoñedo, en atentísima carta que tuvo la bondad de dirigirme con fecha 18 del corriente, aplaude el propósito que se intenta y ofrece prestarle su valiosísimo concurso.

El trabajo, pues, realizado hasta aquí por nosotros, constituirá la base sobre la que ha de intentarse la creación de las modestas cantinas escolares, cuya garantía de estabilidad estriba principalmente en la sencillez de su funcionamiento, cuyas instrucciones se darán oportunamente, y de que los padres de los niños favorecidos se penetrarán de que *sin imponerse mayores sacrificios* que los que ya actualmente soportan, pueden conseguir que a sus hijos se les sirva al mediodía un alimento caliente y hasta de propiedades nutritivas durante los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero, que será la época en que deben funcionar dichas cantinas.

Suponemos que los que sepan apreciar cuanto vale la salud de los seres más queridos no les resultará gravoso, por modesta que sea su posición, aportar a la cantina al principio de cada semana ó mes en que aquéllos frecuentan la escuela, unos kilos de patatas ó una pequeña cantidad de alubias ó bien un poco de unto, etc., etc., en la proporción que cada niño pueda consumir y cuyo valor no exceda, en total, de lo que se le suministraba con anterioridad. De este modo no sólo se hacen posibles y duraderas dichas cantinas en todos los pueblos sino que muchas familias hasta podrán obtener economía en relación con el gasto anterior, puesto que con llevar cada niño diariamente su ración de pan ya se habrá realizado el ideal.

Siendo, por tanto, indispensable conocer el número de niños que en cada escuela pudieran acogerse a los beneficios de las expresadas cantinas, como también los nombres de las personas que prestan concurso para su sostenimiento, los Sres. Maestros de esta provincia enviarán a esta Inspección en el plazo de quince días un estado con arreglo al modelo que figura al final de la presente, consignando en él los datos que en el mismo se piden, significándoles con tal motivo que procuraremos por todos los medios que la muy Ilustrísima Junta premie cumplidamente a todos aquellos que laboren de un modo especial y con éxito en la implantación de estas modestísimas cantinas.

Esta iniciativa que hoy se entrega a las personas de sentimientos humanitarios, para que la cobijen y conviertan en realidad, está reputada de grande por los que ya la alientan, y así podríamos considerar la si el primer día de clase del próximo mes de Enero funcionase en toda la provincia la hermosa institución de las cantinas escolares.

## MADRID

### CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 24-22'15.

Las noticias recibidas de Huelva durante el día de hoy son poco tranquilizadoras. En el Ministerio de la Gobernación se han facilitado telegramas oficiales en los que se da cuenta del verdadero estado de la huelga, que va adquiriendo mayor incremento cada día.

Pero lo que rotundamente ha negado el Sr. Merino, es que aquel movimiento tenga carácter político, como en algunos periódicos se ha afirmado por noticias de corresponsales poco escrupulosos.

La huelga no pasa de ser esencialmente obrera. Con los trabajadores del puerto, han hecho causa común los de todos los oficios y se ha planteado el paro general en los términos que ya se conocen; pero es completamente inexacto que en este movimiento toman parte elementos ajenos a los obreros.

Cree el Sr. Merino que con la llegada de las tropas, se modificará por completo el aspecto extraordinario que hoy ofrece la población, con los comercios, las imprentas y demás establecimientos cerrados y la Guardia civil patrullando por las calles.

Las gestiones que las autoridades realizan para buscar una prudente solución al conflicto, también cree el ministro que darán el resultado apetecido.

Por último, afirmó que no hay motivo alguno para preocuparse, puesto que la huelga marcha por buen camino.

UN OJERO DEL CONGRESO.

## LA PRENSA

De La Mañana:

«El Liberal consagra su fondo a hacer una especie de inventario de los éxitos del jefe del Gobierno.

Lo que en ese inventario hay de hechos constituye un reconocimiento que, en boca de extraños, tiene gran valor.

Pero en ese inventario hay también una filosofía con la cual no estamos de acuerdo, ni muchísimo menos. Porque *El Liberal* atribuye esos éxitos a una «suerte loca» ó «acciones reflejas», y nosotros los explicamos de un modo muy diferente. La política no es juego de azar, sino de cálculo, no gana el que tiene suerte, sino el que sabe jugar.

La política del Sr. Canalejas descansa sobre las dos bases indispensables que hacen sólida una situación dentro del régimen constitucional; responde a un estado de opinión nacional perfectamente formada y determinada, y cuenta con la confianza plena del Poder moderador, cuya alta misión es interpretar las aspiraciones y las necesidades que tal estado de opinión determinan.

Cuando un Gobierno descansa sobre esas dos bases er cuando la personalidad que lo representa adquiere esa «autoridad y estabilidad pocas veces alcanzada por ningún hombre de gobierno», que *El Liberal* reconoce, con justicia, en el actual presidente del Consejo.

No necesita, pues, el Sr. Canalejas desagraviar a ningún poder oculto, ni hay por qué poner en duda la suficiencia de garantías para lo venidero. El jefe del Gobierno cuenta con las dos mayores que es posible concebir.»

Del Herald:

«Los clericales han amenazado, han mostrado sus fuerzas con ánimo de cohibir al Gobierno; no olvidemos —¡pardiez!— que la semana trágica es una razón como otra cualquiera, y como hecho, infinitamente más poderosa, definitiva y «convinciente» que todos los *aplechs* y romerías. ¡Como que, quérase ó no, los sucesos «obrerros» de 1909 son el orto de una política!

No olvidemos por qué cayeron del poder los conservadores; no olvidemos por qué, sin una larga peregrinación por el Desierto y sin una renovación, no volverán a gobernar. ¡Qué más auxilio ni más cooperación puede pedirse a los obreros organizados como clase?

Un lugar común tan viejo como la política es abominar de la demagogia, sufridísima señora a la que los gobernantes poco osados cargan con culpas que deberían imputar a su falta de osadía. Vivos Chaumette y Balaclav, sin gobernar, empujaron a los hombres de la Revolución francesa; cuando se los mató, y no antes, fue posible el 18 Brumario. Y cuando la República del 48, haciéndose *sensata*, realizó las bárbaras matanzas de Junio, preparó el 2 de Diciembre. (No se habla de España por no molestar ni a vivos ni a muertos.)

### Los dependientes de telégrafos

Estos modestos funcionarios vienen realizando activas gestiones cerca de los

poderes públicos para lograr el triunfo de una aspiración justísima que será discutida en el Senado.

Se trata de aumentar a 850 pesetas los modestos haberes de muchos de aquéllos, que actualmente sólo tienen 725.

La partida correspondiente al aumento figura en el proyecto de presupuesto presentado a la alta Cámara; pero en ésta, según los interesados, se trata de reducir esos haberes en cien pesetas, para crear, en cambio, doscientas de chicos repartidores con 365 pesetas, y aumentar 58 más en las plazas existentes que tienen un haber de 458 pesetas.

Los dependientes entienden que estos aumentos no son precisos y que, además, no han de satisfacer cumplidamente, por lo exiguo de la dotación de las nuevas plazas, las necesidades del servicio.

Por ello, solicitan que prevalezca en sus haberes el proyecto de aumentarlos a 850 pesetas garantizando el servicio completamente.

Los periódicos de Madrid recogen esta petición de los dependientes de Telégrafos y la comentan en sentido favorable.

### NOTICIAS MILITARES

Per virtud de la propuesta de destinos del arma de Artillería, correspondiente al mes actual se opera el siguiente movimiento en esta región:

Don Nicolás de Toledo y Gómez, del regimiento de Sitio a la Comandancia del Ferrol.

Don Jesús Martínez, de excedente a la misma Comandancia.

Don José García Losada, de la Comandancia del Ferrol al 13º regimiento montado.

Don Luis Fernández Herce, de la octava región a la Comandancia de Tenerife.

Don Agustín Fernández Condé, de la Comandancia del Ferrol, a la Subinspección de tropas de la octava región.

Don Manuel Parada y Fustel, de excedente a la Comandancia de Pamplona.

Con motivo de la lesión sufrida por el obrero albañil de la Comandancia de Ingenieros de la Coruña Juan Calvo, trabajador en la Capitanía General, ha sido aprobada la indemnización de 66'88 pesetas, importe de medios jornales durante ha permanecido impedido para el trabajo, con arreglo a la ley de accidentes.

Ha sido destinado a la Academia de Ingenieros como profesor, el comandante D. Anselmo Sánchez Tirado.

Se anuncia en el «Diario oficial» la subasta para la concesión de varias prendas de uniforme que necesita la Comandancia de Artillería de San Sebastián.

### Otro monarca dramaturgo

Ya no es el simpático Nicolás de Montenegro, cuya última obra «La emperatriz de los Bñlanes», está siendo objeto de delirantes ovaciones en el teatro de Agram, el único monarca contemporáneo que, dando rienda suelta a sus entusiasmos poéticos, y a sus pujos de autor dramático, escribe dramas y tragedias que entrega al juicio «imparcial y severo» del público. Su colega Maha Vjivirvudh, nuevo rey de Siam, es también poeta y dramaturgo, y según referencias, puede disputar al soberano montenegrino el puesto de dramaturgo de los reyes.

El monarca siamés, como sus veinte ó treinta hermanos, ha sido educado en Europa. Ha estudiado en diversas Universidades, y la de Oxford le otorgó el título de doctor de Letras.

Ha escrito diversas novelas, comedias y dramas en lengua siamesa, alguna de las cuales él mismo ha traducido al francés, al inglés y al alemán, idiomas que, como el italiano y el chino, conoce con toda perfección.

Pasa como su obra maestra un drama en tres actos, basado en una intriga amorosa y desarrollado con arreglo a los gustos modernos, el cual ha sido representado con gran éxito en Bangkok, capital de Siam y en una aristocrática morada de Londres.

Como lo fué su difunto padre, Maya es un hábil diplomático, y sobre todo, un espíritu culto que se interesa por los progresos de la civilización de Occidente, los que estudia atentamente para en lo posible hacer partícipe de sus beneficios al pueblo siamés.

Según ha manifestado a un periodista londinense, en una conferencia que le ha concedido con motivo de su elevación al trono, las obligaciones de soberano no le apartarán del cultivo de las letras. En sus ratos de ocio escribirá dramas y comedias que hará representar en el teatro Nacional siamés, cuya fundación llevará a efecto en muy breve plazo.

Y lo más original de este nuevo monarca, no es precisamente que sea dramaturgo, puesto que no es el primero que escribe obras teatrales; sino que sus producciones pueden ser interpretadas é impresadas por él, porque además de autor es actor y tipógrafo.

EN SARRIA

### DOMICILIO APEDREADO

En la noche del 22 del actual tuvo lugar en la villa de Sarria un lamentable suceso que pudo ocasionar consecuencias mas funestas.

A altas horas de la noche, varios mozalbetes que pasaban por la carretera de Samos, en donde existe, próxima a la estación, la casa llamada de Carreira, y en la que habita la hija del propietario, Manuela Carreira, joven de 16 años, que se encuentra en la actualidad al cuidado de tres hermanos de corta edad, por estar los padres ausentes en Cuba y Madrid respectivamente, concibieron la mala idea de *entretenerse* en llamar a la puerta de la casa.

Como la chica no hiciera caso a los requerimientos de los *bromistas*, apedrearón brutalmente el domicilio forzajeando en la puerta, con objeto de penetrar en el interior.

El celoso sargento de la Guardia civil de la referida villa puso el hecho en conocimiento de la autoridad judicial.

### Adolfo Suárez de Figueroa

Toda la prensa de Madrid y muchos periódicos de provincias dedican sentidas necrologías al ilustre periodista que ha fallecido hace días.

La vida periodística de Adolfo de Figueroa ha sido tan relevante y conocida, que casi podríamos excusar el recordarla. Su fama de escritor eminente corría parejas con la de su hermano D. Augusto.

Desde edad temprana destacó Adolfo sus especiales condiciones literarias y bien pronto las llevó al campo del periodismo, donde tenía un marco adecuado.

Memorables son sus campañas en *El Resumen*, donde, al lado de otros brillantes escritores, contribuyó de manera principal al auge de dicho periódico como redactor del mismo.

Posteriormente dirigió el periódico, cuando los azares de la lucha periodística habían ya disminuido mucho su importancia y todavía logró un crecimiento efímero, porque también fué corta su etapa de director.

Temporalmente apartado del periodismo, el Sr. Figueroa dedicóse con gran actividad a política.

Temperamento tan luchador como el suyo, no podía permanecer alejado del periodismo y fundó *El Nacional* para defender la política de Romero Robledo.

Después fué este diario defensor de la del Sr. Cánovas del Castillo, siendo de notar la protección decidida y la admiración que el ilustre político sentía por Adolfo de Figueroa.

Una evolución política le llevó al partido liberal, donde hace mucho tiempo figuraba como una de las principales figuras.

Influyó con notoria utilidad para las doctrinas que sustentaba en la política malagueña, cuya jefatura local dentro del partido había desempeñado hasta caer gravemente enfermo.

La popularidad de Adolfo de Figueroa en Málaga por sus grandes simpatías, su inagotable ingenio, su constante gracejo, y sobre todo por los grandes beneficios que a la provincia prestó, era grandísima.

Sus paisanos le demostraron repetidamente lo mucho que le querían. Representó en Cortes varias veces a Málaga y a algunos distritos de la provincia, siendo diputado y senador.

En la actualidad representaba en el Congreso el distrito de Gaucín.

El Sr. Suárez de Figueroa era un espíritu caballeresco y pundonoroso, como lo demostró en multitud de lances personales a que le condujeron sus campañas periodísticas.

Descanse en paz el noble batallador del periodismo.

### El duque de los Abruzzos

Por fin hay boda

Cuando todo el mundo creía definitivamente terminados los amores del duque de los abruzzos con la bella norteamericana miss Elkins, *Il Secolo* asegura que los enamorados han hecho las paces, que el matrimonio se celebrará en Julio próximo y que miss Elkins acaba de encargar el *trousseau* a una gran casa de París.

Parece que el mayor obstáculo, ó sea la diferencia de religión, ha sido vencido, pues miss Elkins se muestra ya resuelta a abrazar el catolicismo.

De esta suerte, la Reina Margarita y la duquesa de Acosta transigirán con que se celebre el matrimonio.

En cuanto al senador yanqui Mr. Elkins, padre de la novia, se le reconocerá una situación oficial correspondiente a su dignidad.

La ceremonia de la boda se efectuará en Nervi ó en Lugano.

Hace pocos días, cuando el matrimonio del Príncipe Víctor-Napoleón con la Princesa Clementina en el castillo de Moncalieri, el egregio recién casado, hablando con algunos periodistas, y tratando de justificar la ausencia del duque de los Abruzzos, manifestó que éste se había



# Información de EL PROGRESO

POR TELEGRAMA

sentido en Venecia repentinamente enfermo. No era así. El duque de los Abruzzos estaba en aquellos momentos camino de Lugano, donde acababa de llegar miss Elkins, en compañía de su madre. El duque envió a la hermosa yanqui un magnífico ramo de flores y luego pasó a visitarla. Inmediatamente partió de nuevo para Venecia. Al siguiente día, miss Elkins y su madre se trasladaron al palacio episcopal, sosteniendo con el obispo una larga conferencia, que fué comentadísima. De esta conferencia se cree que ha salido la reanudación de las negociaciones matrimoniales.

## La Princesa Clementina

### Por qué no fué Reina

Sin querer turbar la luna de miel de los recién casados de Moncalieri, puede recordarse que la Princesa Clementina estuvo muy a punto de casarse con el entonces Príncipe de Nápoles, en la actualidad Rey de Italia. Ello era en 1894. El hijo del Rey Humberto había visitado en sus recientes viajes todas las cortes europeas; pero en ninguna de ellas dejó impresión tan duradera como en Bélgica.

Durante más de dos años hubo negociaciones discretas entre los Gobiernos belga e italiano para el matrimonio del heredero de la Corona de Italia con la menor de las hijas del Rey Leopoldo.

Aquellas negociaciones estaban a punto de llegar a feliz término, cuando tuvo confirmación de ellas León XIII por conducto de un periodista que accidentalmente se hallaba en Roma por deberes de la profesión.

Su Santidad, a quien el nuncio de Bélgica tenía al corriente de todos los manejos políticos, intervino cerca del Rey Leopoldo, y por mediación del periodista aludido, consiguió que se abandonaran las negociaciones matrimoniales.

Por lo menos esta es la versión que ahora dan algunos periódicos extranjeros de ideas avanzadas.

### Yanquis y franceses

Despachos que llegan de Cherburgo y de Brest dicen que la presencia en ambos puertos franceses de los marineros yanquis pertenecientes a las tripulaciones de la flota del Atlántico, continúa dando origen a lamentables y sangrientos sucesos. He aquí lo ocurrido en Cherburgo.

Grupos de marinos yanquis recorrieron el puerto y las plazas y calles principales de la ciudad.

Iban promoviendo gran algazara, y cuando veían a algún soldado de Infantería colonial se burlaban de él y concluían por agredirlo.

A causa de ello hubo que lamentar numerosas riñas.

Fueron disparados en ellas muchos tiros de revólver.

Un negro, fogonero del «Luisiana», peleóse con dos marineros en la calle de Gambetta.

Recibió siete puñaladas y le transportaron a un hospital en estado gravísimo.

Luego le llevaron a bordo del «Kansas», donde murió, no obstante los cuidados de los médicos.

Se llamaba Patricio-Jacobo Fitzsimons.

Poco después, otro marinero negro, Benjamin Prim, recibió una puñalada en la espalda.

Las riñas no son sólo entre yanquis y franceses.

Los maquineros de la flota norteamericana, después de embriagarse, se pelean entre sí y se acometen a tiros y puñaladas.

## En Stockolmo

### Contra una familia Real

Telegramas de Stockolmo dan cuenta de la enorme sensación que allí está produciendo un libro del notable escritor Sven Lidman.

Es una novela; pero el novelista interrumpe el relato para referir la historia íntima de la separación de Suecia y Noruega hace cinco años, y con este motivo hace sensacionales revelaciones.

Afirma Sven Lidman que gran parte de la oficialidad del ejército sueco, con el actual Monarca a la cabeza (Gustavo no era Rey todavía, sino príncipe heredero), hallábase dispuesta a impedir por la fuerza la separación de Noruega.

Si no se paocedió a la invasión del territorio noruego fué porque a ello se opuso resueltamente el difunto Rey Oscar II. Sven Lidman se muestra enérgico partidario de la unión escandinava, y censura al difunto Rey Oscar y a toda la familia Real, acusándoles de haber sacrificado a su egoísmo la prosperidad de sus Estados.

El lenguaje empleado por Sven Lidman es de una violencia inusitada y nadie duda que el escritor será castigado.

En los centros oficiales se asegura que se trata de una invención puramente fantástica de Sven Lidman, y que nada de cuanto él dice es exacto.

En general, los suecos, que simpatizan con sus Reyes, censuran agriamente al novelista; pero éste tiene también partidarios muy decididos.

Ha habido muchas discusiones violentas, y hasta varias cuestiones personales, a consecuencia de la publicación de ese libro, que está llamado a producir un escándalo enorme.

### El arte de hacer millones

El público en general ignora si es agradable o no el sentirse millonario. La experiencia enseña que son contadas las personas que lo saben por sí mismas, y estas pocas, ocupadas en empeños de entidad ma-

yor, no suelen dar sus impresiones a la estampa. Por otra parte, el espectáculo que los millonarios les ofrecen suelen ser poco envidiable. Cuando el rey de algún producto, ya industrial, ya natural, se digna visitar la vieja Europa, por punto general es algún anciano enfermo que viene a consultar sus achaques con algún doctor, a que le practiquen una tremenda operación quirúrgica ó a tomar aguas minerales. Luego los reporters caen sobre el enfermo como un solo hombre, y con sus «interviews» concluyen de agravar el mal del paciente, revelándonos sus máculas, calamidades y horrores. De esta suerte, venimos en conocimiento de que el hombre más rico del mundo no bebe nada ni come apenas: usa peluca y carece de jugos para alimentar un solo cabello de su ilegítima pertenencia. Se nos refiere, además, su vida lamentable, consagrada al trabajo sin reposo; se nos describen sus dominios, rodeados de altos muros, horadados por subterráneos, que consienten a los Cresos escapar a los asaltos de la mendicidad ó de la indiscreción... a pesar de este cuadro trágico, todo el mundo quisiera ser millonario.

El secreto de esta ciencia envidiable lo enseña estos días a los espectadores del Casino de París un caballero nombrado M. Boesche. Es un método fácil y grato que puede practicarse en los viajes, que no exige esfuerzos ni aptitudes especiales y que solicita un capital exiguo. Basta con saber sólo jugar a la ruleta.

M. Boesche ha encontrado el medio infalible de ganar siempre a la ruleta. Hombre generoso, muestra al público su secreto. En una de sus conferencias próximas, M. Boesche invita a los periodistas parisenses a jugar contra él, uno por uno: el valiente retador acepta todas las ruletas que buenamente quieran presentarle, y así y todo se compromete a ganar «ficticiamente» en cada una de las partidas cierta cantidad que designará previamente. Para el caso inverosímil en que le tocara perder M. Boesche deposita de antemano la cantidad de 5.500 francos, la mitad para la caja de sorrosos de la Prensa y para su vencedor la otra mitad. Los señores periodistas no corren, por consiguiente, ningún riesgo; si no aprenden a ganar millones, por lo menos cobrarán 2.750 francos, particularidad que siempre constituye un bonito comenzar.

Parecerá sorprendente que el profesor no haya aprovechado el arte que cultiva, para hacerse millonario ó multimillonario; pero quién sabe si lo es hace tiempo. Acaso sea un filósofo y viva, por consiguiente persuadido de que la fortuna no suele ser compañera de la dicha. Satisfecho de los puros regocijos que la ciencia suministra, entrega en manos menos prudentes que las suyas un secreto que menosprecia, y considera la riqueza con la indiferencia que inspirara el lodo amarillo a los moradores del Eldorado.

Puede también acontecer que si M. Boesche no es millonario, el hecho reconozca por causa la virtud de la moderación. Ganar en todas las tiradas sería arruinar la banca; arruinada la banca, imposible ganar más. Hay que tratar con cautela a la ruleta para que nos enriquezca; es la gallina de los huevos de oro, cuya muerte debe evitarse a todo trance.

Además, se pregunta con razón un cronista comentar del suceso de M. Boesche; ¿cómo encontrar los millones el día en que Montecarlo, arruinado por M. Boesche, se viera obligado a plegar sus tapetes, ó los «croupiers» de la sociedad de baños marítimos no tuvieran más empleo que el de remojar la epidermis de sus clientes?

Ante la revolución que tal cambio supondría, el proceder de M. Boesche merece todo género de encomios y ditirambos.

## POR GALICIA

### CORUNA

En el establecimiento de bebidas instalado en el número 112 de la calle de San Andrés, propiedad de D. José Vilariño Rey, ocurrió un enorme escándalo.

Los obreros panaderos Severino Pan Santana, Manuel Alonso Peirallo y Domingo García Pilleiro, habían estado disfrutando de una «caracolada», con la cual consumieron una buena cantidad de morapio, hasta ponerse completamente curdas, y para terminar la juerga fueron al citado establecimiento.

Como en éste no se les quiso servir más vino, le emprendieron a insultos con los dueños de la taberna, y entonces compareció allí un guardia municipal.

Intentó éste sacarle a Severino Pan un cuchillo que llevaba a la cintura, y fué cuando se abalanzaron a él los tres sujetos en actitud agresiva.

Acudieron al escándalo otros guardias y gracias a éstos se consiguió sujetar a los boudos, quienes fueron puestos a disposición del Juzgado.

Ingresaron en la cárcel.

Cuando embarcaban en unos botes en el muelle de hierro para dirigirse a un trasatlántico anclado en el puerto varios emigrantes, uno de éstos, una pobre mujer, cayó al mar desde la escalerilla.

Allí hubiera perecido ahogada a no haberse arrojado al agua, para salvarla, el botero Marcelino Seoane con grave exposición de su propia vida.

### FERROL

El alcalde Sr. Antón, tuvo una entrevista con una Comisión de obreros, en la Casa Consistorial.

Dicha autoridad les indicó la conveniencia de que concurrieran al trabajo.

Los obreros, en vista de los argumentos que expuso el Sr. Antón, prometieron asistir al trabajo.

Por orden de la Audiencia fué puesto en libertad Antonio Rodríguez Abeal, procesado por falsificación y expedición de moneda falsa.

También salió en libertad después de haber cumplido quince días de arresto el carterista Agustín Fernández que fuera detenido por la Policía.

## Las Cortes

### Congreso

Madrid 24 22'15.

Comienza la sesión a la hora de costumbre.

Presídela el Conde de Romanones. En los escaños nótase bastante animación.

En la tribuna pública hay mucha gente.

En el banco azul, varios ministros.

### Lo de Novedades

El Sr. Soriano ocupase de los sucesos ocurridos anoche en el Teatro de Novedades.

Analizó las informaciones que acerca de dichos sucesos ha publicado la prensa.

Censura duramente a la policía. Pide la inmediata dimisión del señor Alanís.

(Rumores y protestas).

### El Sr. Merino

El ministro de la Gobernación contesta al Sr. Soriano.

Dice que no se puede proceder con ligereza al juzgar sucesos que entrañan alguna gravedad.

Prometió depurar debidamente las responsabilidades.

### La Ley del trabajo

Sigue el debate sobre la ley reguladora del trabajo de las mujeres y de los niños.

Intervienen en la discusión algunos diputados.

Sométese a votación la totalidad de dicha Ley y queda aprobada.

### Final de la sesión

Varios diputados formulan ruegos y preguntas que el Presidente de la Cámara toma en cuenta y levántase la sesión.

## Senado

### El presupuesto de Instrucción

A las tres y cuarenta se declara abierta la sesión en la alta Cámara. Presídela el Sr. Montero Ríos.

En los escaños y en las tribunas nótase muy poca animación.

Continúa el debate sobre el presupuesto de Instrucción pública.

Toman parte en él algunos senadores.

Mañana se someterá a la aprobación de la Cámara.

Inviértense en este debate las horas reglamentarias y levántase la sesión.

## Los Reyes

### De Regreso

Han llegado, de regreso de Sevilla, los Reyes y los Infantes.

Esperábanles en la estación, el Gobierno, las autoridades, altos funcionarios palaciegos y un público numeroso.

## Los estudiantes

### Contra los policías

Los estudiantes han celebrado hoy una reunión.

En ella acordarán organizar una manifestación de protesta contra la policía por la conducta observada en los sucesos del teatro de Novedades.

## Las autoridades

### Precauciones

Ante la actitud de los estudiantes, las autoridades han adoptado grandes precauciones, en previsión de que puedan ocurrir sucesos desagradables.

## Aiborotos

### Los guardias, silbados

Frente a la Universidad han ocurrido algunos alborotos.

Los estudiantes, formando grupos numerosos, silbaron a los guardias.

## Manifestaciones

### Los ánimos excitados

Los estudiantes han realizado manifestaciones de protesta contra la policía, por la tarde y por la noche.

Ejercen escrupulosa vigilancia pa-

ra evitar que lleguen a producirse colisiones entre los escolares y los guardias.

Reina gran excitación de ánimos entre los primeros.

## En Palacio

### Consejo de ministros

Por la noche se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

Trataron de la actitud de los estudiantes.

Estos exigen que sean escrupulosamente depuradas las responsabilidades a que hayan dado lugar los sucesos del teatro de Novedades.

## Los estudiantes y Alanís

### La dimisión

Una comisión de estudiantes ha visitado anoche al Sr. Alanís.

Este entrególes su dimisión.

## La responsabilidad

### La acepta Alanís

El Sr. Alanís, ha dicho a los estudiantes que acepta la responsabilidad de los sucesos desarrollados en el teatro de Novedades.

## La dimisión

### A Merino

Los estudiantes han llevado al ministro de la Gobernación la dimisión del Sr. Alanís.

## Lo de Huelva

### Buenas impresiones

Las noticias recibidas a última hora de la tarde de hoy, son satisfactorias.

Parece que los obreros se muestran dispuestos a ceder en su actitud.

Las autoridades creen que puede darse por terminada la huelga, dado el interés que obreros y patronos ponen en ello.

## Otras noticias

### Impresiones confirmadas

Noticias posteriores confirman que ha sido solucionado satisfactoriamente el conflicto obrero de Huelva.

## Los carlistas

### Persisten en su actitud

Los carlistas del Congreso persisten en el obstruccionismo.

## Lo que dice

### un prohombre

#### Campaña inútil

Esta tarde un conocido prohombre del partido liberal, que goza de grandes prestigios por su historia en la política y sus íntimas relaciones con el actual Ministerio, decía a los periodistas, que es completamente absurda la campaña de los carlistas contra la ley del Candado.

El cambio de actitud adoptado a última hora por los Prelados—añadía el personaje de referencia—revela duramente la convicción que tienen de que la ley del Candado, será aprobada en la Cámara popular como lo ha sido en el Senado, sin enmiendas ni alteraciones de ningún género.

## De Guerra

### La caballería

El ministro de la Guerra tiene el propósito de dotar de armaduras a la caballería.

## A Cavalcanti

### Distinción merecida

Existe el propósito de conceder un título de Castilla al coronel Cavalcanti, héroe de la gloriosa carna de Tardix, que ha reverdecido los laureles de la Caballería española.

Esta noticia está siendo muy favorablemente comentada entre el Ejército.

## Del Senado

### Los presupuestos

La Comisión de presupuestos de la

Alta Cámara, dictaminó sobre el de Gobernación.

## Actitud de Salillas

### Voto particular

El Sr. Salillas ha sostenido su voto particular al presupuesto de ingresos.

## La ley de minas

### Un dictámen

Se ha presentado un dictámen modificando el proyecto de ley reguladora del trabajo de minas.

## (Ultima hora)

## De Francia

### Siguen los temporales

Madrid 25-2'10

A la hora en que telegrafio recibense noticias de Francia, dando cuenta de haber experimentado un recrudescimiento terrible los temporales en varias regiones de la República.

Hay pueblos que han sido casi por completo arrasados por las aguas.

El Sena ha sufrido un nuevo desbordamiento que ha inundado por completo las vías cercanas.

Por algunas de ellas circulan pequeñas embarcaciones.

Los trabajos de salvamento y las operaciones de bombeo, se hacen con grandes dificultades.

Háblase de desgracias personales, aunque se ignora en absoluto el número de éstas.

## LA BOLSA

### COTIZACIONES DEL DÍA AYER

#### Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior fin corriente..	84'25
Diferentes series..	86'00
Amortizable al 5 por 100 al contado..	100'40

#### Acciones

Banco de España..	456'00
Compañía Arrendataria de Tabacos..	349'00
Resineras..	00'00
Altos Hornos..	00'00
Azucareras preferentes..	51'00
id. ordinarias..	00'00
id. obligaciones..	81'00

#### Cambios

París vista (francos)..	7'05
Londres vista (libras)..	28'08

## LUGO

Ayer en el tren correo salió para Palencia el Gobernador civil de esta provincia, nuestro estimado amigo D. Evasio Rodríguez Blanco.

Hállase en Lugo el director de *La Voz de Mondoñedo*, nuestro estimado amigo D. Dodolino Trigo.

Se acaban de dictar las reglas a que en adelante se han de ajustar los juicios del tribunal de la Rota, viniendo a formar estas reglas parte de las que han de componer el nuevo código del procedimiento, el cual se encontrará dividido en nueve capítulos.

Hace poco más de un año que estas reglas estuvieron sometidas a prueba; hasta hoy en que Su Santidad Pío X se ha dignado hacerlas ley.

Se recuerda que antes del primero de diciembre están obligados los reservistas a pasar la revista anual prevenida.

El excelentísimo señor obispo de Jaca, ha pedido que se le reserve un turno en la interrelación que acerca del industrialismo religioso ha de explicar en el Senado el señor Parrés.

Según nos comunican desde Fonsagrada, los maestros de aquel Ayuntamiento están sufriendo evidentes perjuicios por la conducta que observa con ellos el Alcalde. Aseguramos que éste se ha negado terminantemente a firmar las comunicaciones en que aquéllos daban conocimiento a



la superioridad de haber abierto las clases de la escuela de adultos.

Como esta actitud por parte de la Alcaldía, ocasiona evidentes perjuicios a maestros, acogidos en nuestras columnas las quejas de referencia, trasladándolas a quien corresponda para que dicte las medidas necesarias a evitar tales abusos.

El sargento del puesto de la Guardia civil de Villacodrill, ha puesto a disposición del Juzgado, al vecino de Conforto, Manuel Bouzas Prieto, de oficio minero, por lesiones inferidas a su padre Manuel Bouzas.

Según *El Siglo Médico*, en la semana pasada no hubo variaciones, apreciables en la enfermería reinante, la cual conserva el carácter de ser la propia de la estación, sin agravaciones endémicas para ninguna de las formas morbosas.

Siguen las anginas, laringitis, corizas y bronquitis constituyendo la parte principal de la enfermería aguda.

Los padecimientos reumáticos, musculares están exacerbados.

Las infecciones gastro-intestinales tienden a aumentar, sin tomar aspectos graves. La mortalidad sigue siendo escasa.

En los niños abundan el sarampión y varias formas de exantemas febriles benignos.

Desde el día 23 de actual hasta el 20 de Diciembre próximo se halla abierto el pago en la Depositaria pagaduría de la Delegación, de Hacienda a los Ayuntamientos de la provincia, de los recargos municipales sobre la contribución industrial, correspondientes al tercer trimestre del actual ejercicio, así como los pendientes de pago de trimestres anteriores.

La Guardia civil de Foz ha denunciado al Juzgado a Juana Castro y Remedios Palmeiro Martínez, por lesiones mutuas.

Al vecino de Queizán (Corgo), Antonio Fernández Pérez, le ha sido recogido por el guardia primero del puesto de la Guardia civil de esta capital, Manuel Iglesias, un revólver que usaba sin licencia.

El vecino de la parroquia de Cibeira, José García Pérez, ha solicitado licencia de caza y lo mismo verifica, D. Jesús Ferrero de Rubín (Sarría).

Se encuentra en Sarria nuestro comprovinciano el distinguido y acreditado matador de novillos, Alfonso Cela, conocido en el arte por *Celita*.

Se propone venir a Lugo para tomar los baños en el Balneario.

En el tren correo descendente llegaron ayer nuestros amigos de Sarria D. Manuel Pérez Batallón y D. Manuel Saco Pradeda.

Habiéndose suprimidos los Consejos provinciales de Agricultura y Ganadería, y de Industria y Comercio, y debiendo procederse a la constitución del Consejo de Fomento, creado por R. D. de 7 de Octubre último, se recuerda a las Cámaras Agrícolas, del Comercio y de la Propiedad, Sociedades industriales, Económica de Amigos del país, de Navegación y construcción de buques, y Asociación de ganaderos, que la elección de sus respectivos representantes, con residencia en la capital de provincia, y conforme indiquen sus reglamentos, ha de verificarse el día 1.º de Diciembre próximo; y que por los presidentes de las mencionadas entidades se remitirá al Gobernador civil, el acta de la elección, antes del 10 del expresado mes, para que tenga lugar el escrutinio general correspondiente.

Por el presidente de la Audiencia provincial se interesa del primer jefe de la Comandancia de la Guardia civil, la asistencia de una pareja durante los días 24, 25 y 26, para conducir procesados desde la Cárcel al salón de sesiones.

Por el cabo de la Guardia civil del puesto de Chantada, Rosendo Alvarez, fueron denunciados al Juzgado, Manuel Gómez y Gabriel Pebón, por amenazas y lanzamiento de piedras a la morada de Ramón Fernández, vecinos todos de la parroquia de Diámanis.

La circular de la dirección general del

Tesoro, insistiendo en la prohibición de la venta de participaciones de la lotería nacional, no se refiere al caso del jugador, particular ó comerciante, que, sin recibir sobre-precio alguno, distribuye entre sus amigos ó entre los clientes de su establecimiento participaciones ó recibos *nominales*.

Dicen de Ferrol: «En la calle del Carmen sostuvieron una reyerta Amador Núñez Fernández, de 16 años, soltero, natural de Lugo y vecino de la calle de San Amaro número 13, y Arturo Mentouto (á) *Piojo*, vecino de la calle del Castañar.

El primero resaltó con una herida contusa en la cabeza, siendo curado en la Casa de Socorro.

El agresor, al quererlo detener un municipal, se dió a la fuga.»

Se presentó en la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública a recoger en título de licenciado en Derecho don Estanislao Pinacho.

Hemos recibido los cuadernos 47 y 48 de la *Crónica de la Guerra de Africa*, escrita por D. Manuel de Corral, en los que se termina el relato del combate del 20 de Septiembre, los juicios que dicha operación mereció, las nuevas posiciones ocupadas, presentación de comisiones pidiendo paz, reunión de fuerzas en Nador, cadáveres encontrados en el barranco del Lobo, Mizzián vestido de mujer, ataque nocturno, heroísmo del cabó Noval y homenajes póstumos.

Además de los grabados que ilustran el texto, al cuaderno 47 acompaña una lámina reproduciendo una vista del barranco de Yebaa.

Los pedidos de dicha obra, pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones ó al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

**POLICLINICA LASTRES**

Tratamiento de todas las enfermedades.

Especialidades: Piel, Secretas, Electroterapia y Rayos X.

Consulta de nueve á doce y de tres á seis, Plaza de Lugo, 21, principal.—La Coruña.

Consulta por correo, enviando seis pesetas en sellos ó por Giro Mútuo.

**R. V. SANTOS CIRUJANO DENTISTA,**

Los Sres. Reino y R. V. Santos participan a su numerosa clientela, que las horas de consulta desde 1.º de Octubre serán de diez á una de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Construcciones de dentaduras de todas clases, forficaciones, empastes y extracciones de dientes sin dolor ninguno.

Calle de Armañá, 3 y 5.—LUGO

**EN LA AUDIENCIA**

Las vistas de ayer

Vióse ayer ante esta Audiencia la causa procedente del juzgado instructor de Chantada, por lesiones contra Jesús Ibarra. En vista de las pruebas aducidas el ministerio fiscal sostuvo sus conclusiones provisionales, que elevó á definitivas, pidiendo para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Se vió también ayer ante esta Audiencia la causa procedente del juzgado instructor de Monforte, por estafa, contra Emilio Maseda, habiéndose conformado el procesado con la pena de dos meses y un día de arresto mayor, que le fué impuesta.

La otra causa que estaba señalada para ayer procedía del juzgado de Becerreá, por lesiones, contra José López y otros, la cual tuvo que suspenderse por falta de un procesado.

**SECCION RELIGIOSA**

Santos de hoy.—El Tránsito de Santa Catalina, virgen y mártir.

El Mártirio de San Mercurio, soldado, en Cesarea de Capadocia.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

**Pérdida de un perro**

La persona que haya hallado ó sepa el paradero de un perro perdiguero, de color chocolate con pintas blancas, que se extravió el día 8 del actual, se

servirá avisar a D. Pedro Pumariño, San Pedro 8, relojería, que lo gratificará.

**La Confianza**

Curtidos, Calzado y Guarnicionería

**FRANCISCO JÁNEZ**

Este acreditado comerciante participa a su numerosa clientela y al público en general, que para mejorar su obrador de Guarnicionería pone al frente del mismo un inteligente maestro, de Vitoria, que llegará en breve á esta capital, y cuya pericia demostrará en los trabajos que realice.

Se arreglan fundas de baules de todas clases, por difíciles que sean.

También se confeccionan polainas á la medida y en los modelos más modernos, é igualmente monturas y aparejadas en todos los sistemas que se piden.

¡No os dejéis engañar!

Visita! este establecimiento y os convenceréis.

Calle de San Pedro núm. 11

-- LUGO --

**VENTA**

Se hace de la casa núm. 9 de la calle de la Soledad, libre de toda pensión.

Del precio y condiciones entenderse con su dueña, calle del Obispo Izquierdo núm. 6, 4.º piso.

**ELIXIR ANTIRREUMÁTICO**  
**PLA**  
lo mejor contra el  
**REUMA Y GOTA**  
**JARABE DE EUCALIPTO BALSÁMICO CON HEROINA**  
**PLA**  
Cura los **CATARROS**

**Venta**

A voluntad de sus dueños se venden la casa núm. 73 de la calle de la Ruanueva y un dominio directo de 65 reales que paga D. Victoriano Méndez por la casa núm. 5 de la Puerta Falsa; todo libre de pensión.

Del precio, condiciones y documentación, enterará el Notario D. Manuel Montero Lois, y también en el segundo piso de dicha casa.

**Venta de una casa**

De conformidad con lo prevenido en el artículo 1.872 del Código civil, se procederá a la venta en pública subasta, en el despacho del Notario D. Manuel Montero Lois, de esta capital, el día 28 del corriente mes, á las doce horas del mismo, de la casa sin número, señalada con la letra Y, de la calle del Obispo Aguirre, de esta población.

**Emulsión "Dos pescados"**  
(Marca registrada.)

**Regalo**  
Se hace de dos mil pesetas á quien prueba existe mejor calidad de emulsión que la reconocida y acreditada marca registrada DOS PESCADOS. Depositarios para España y extranjero: Iglesias y Compañía, Lugo.

**ABADIE**  
**Riz y Alquitrán.**  
Es el mejor papel de fumar.  
De venta en todos los estancos.

**VENTA**

Se vende la casa núm. 27, sita en la Plaza de Santo Domingo, compuesta de planta baja, tres pisos y desván. Está inscrita en el Registro de la Propiedad.

Del precio y condiciones informará el Procurador López Paró en su despacho, Castelar núm. 10.

**CARRO**

Se vende uno nuevo, de muelles, para una sola caballería.  
Informarán en la Administración de este periódico.

**Automóviles Daimler** Con el nuevo MOTOR sin válvulas

Sub-agencia exclusiva para las provincias de LA CORUÑA, LUGO y ORENSE

**GARAGE-AUTOMÓVILES**

Feijóo núm. 11.—LA CORUÑA

STOCK MICHELIN. Accesorios, Motorina-esencia para automóviles, aceites.

Taller de reparaciones, único en su especialidad

**Alquiler de Automóviles**

**COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION**  
Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

Colocación cómoda y segura del capital; suscribiendo obligaciones hipotecarias y libretas de la Caja de ahorros, nominativas ó al portador

**Suscripción de valores de la Compañía**

Obligaciones hipotecarias 6 por 100		Libretas de la Caja de Ahorros, nominativas y al portador	
A 475 pts. de 1 á 25	Obligaciones ints. efect. 6 31 00 anual.	Reintegr. á voluntad, la Comp.ª abona el ints. anual de 4	por 1 00
A 470 » de 26 á 50	» » » » » 6 33 » »	» á seis meses, » » » » » de 5	por 1 00
A 465 » de 51 á 100	» » » » » 6 45 » »	» á un año, » » » » » de 6	por 1 00
A 460 » de 101 á 200	» » » » » 6 52 » »	» á dos años, » » » » » de 6 50	por 1 00
A 455 » de 201 á 400	» » » » » 6 59 » »	» á tres años, » » » » » de 7	por 1 00
A 450 » de 401 adelante.	» » » » » 6 66 » »	» á cuatro años, » » » » » de 7 50	por 1 00
		» á cinco años, » » » » » de 8	por 1 00

Número de la última obligación hipotecaria suscripta: 25.734.

Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de 9 á 12.—CIUDAD LINEAL, de 2 á 7.

**Apartado de Correos 411, Madrid**

**Arriendo**  
Se arrienda el primer piso de la casa núm. 12 de la calle de Manuel Becerra.  
En el segundo de la misma darán razón.

**VENTA DE UNA CASA**  
A voluntad de su dueña se vende la casa núm. 44 de la calle de la Tinera de esta Ciudad, compuesta de tienda, pisos principal y segundo.  
Para informes entenerse con don José Saavedra, que vive en el barrio de San Roque, núm. 5.

**VENTA POR SUBASTA**  
A voluntad de su dueño se vende en pública subasta, que tendrá lugar el día 28 de Noviembre actual, en la Notaría de D. Manuel Montero Lois, un pralo de verde y seco que mide 24 ferrados, poco más ó menos, sito en las Arrieiras, parroquia de Santiago de Piugos, del que es dueño Manuel López, del mismo lugar.

**Encuadernador**  
En los bajos de la casa número 20 de la Plaza Mayor, frente á la Alameda, se ha abierto un nuevo taller de encuadernación, donde se cumplimentarán todos los encargos que se le confíen, con economía y buen gusto.  
**JOSÉ VILA**  
Plaza Mayor, 20

**VENTA Ó ARRIENDO**  
Por tener que ausentarse su dueño se vende ó arrienda, según mejor convenga, en el lugar denominado Rubiás, frente á la casa del industrial D. Manuel Sarrielle, á siete kilómetros de Lugo, una casa compuesta de planta baja y alta y buenas cuerdas, muy apropiado para comercio y con dos fincas preciosas de labradío unidas á dicha casa, todo libre de pensión.  
En la misma informarán.

**COCHES**  
De Lugo á Becerreá, sale á las 16.  
De Becerreá á Lugo, llega á las 10.  
Administración: Ronda de Castilla, n.º 30.  
De Lugo á Castro, sale á las 16.  
De Castro á Lugo, llega á las 10.  
Administración: Ronda de Castilla.

**La Casa BENIGNO DE LA MOTA,** tiene el gusto de participar á su distinguida clientela, que en sus ALMACENES DE NOVEDADES, calle de la Reina núm. 5, se han establecido los talleres de confección á la inglesa para señora, caballero y niños, en lo referente al ramo de sastrería, montados á la altura de los de las principales capitales de España y al frente de los cuales se halla el competantísimo cortador D. Vicente Egureu, EX PROFESOR de la ESCUELA DE CORTE DE PARÍS.

La elegancia y la distinción que las prendas confeccionadas en estos ALMACENES habrán de tener, unido á lo económico de los precios y á la calidad insuperable de los géneros, serán la mejor garantía que hemos de ofrecer á los que nos honren con sus encargos.

Trajes á la medida para caballero.—Idem y abrigos, también á la medida, hechura sastrer, para señora y niños.

**SECCION DE VENTAS A PLAZOS.—PÍDANSE PROSPECTOS Y CONDICIONES**



# Comunicaciones marítimas desde la Coruña

## C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad  
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

### Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES  
El 20 de Noviembre el vapor QUEBEC

### Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES  
El 23 de Noviembre el vapor ESPAGNE

### Á la Habana y Nueva Orleans

EL 25 DE CADA MES  
El 25 de Noviembre el vapor SAINT LAURENT

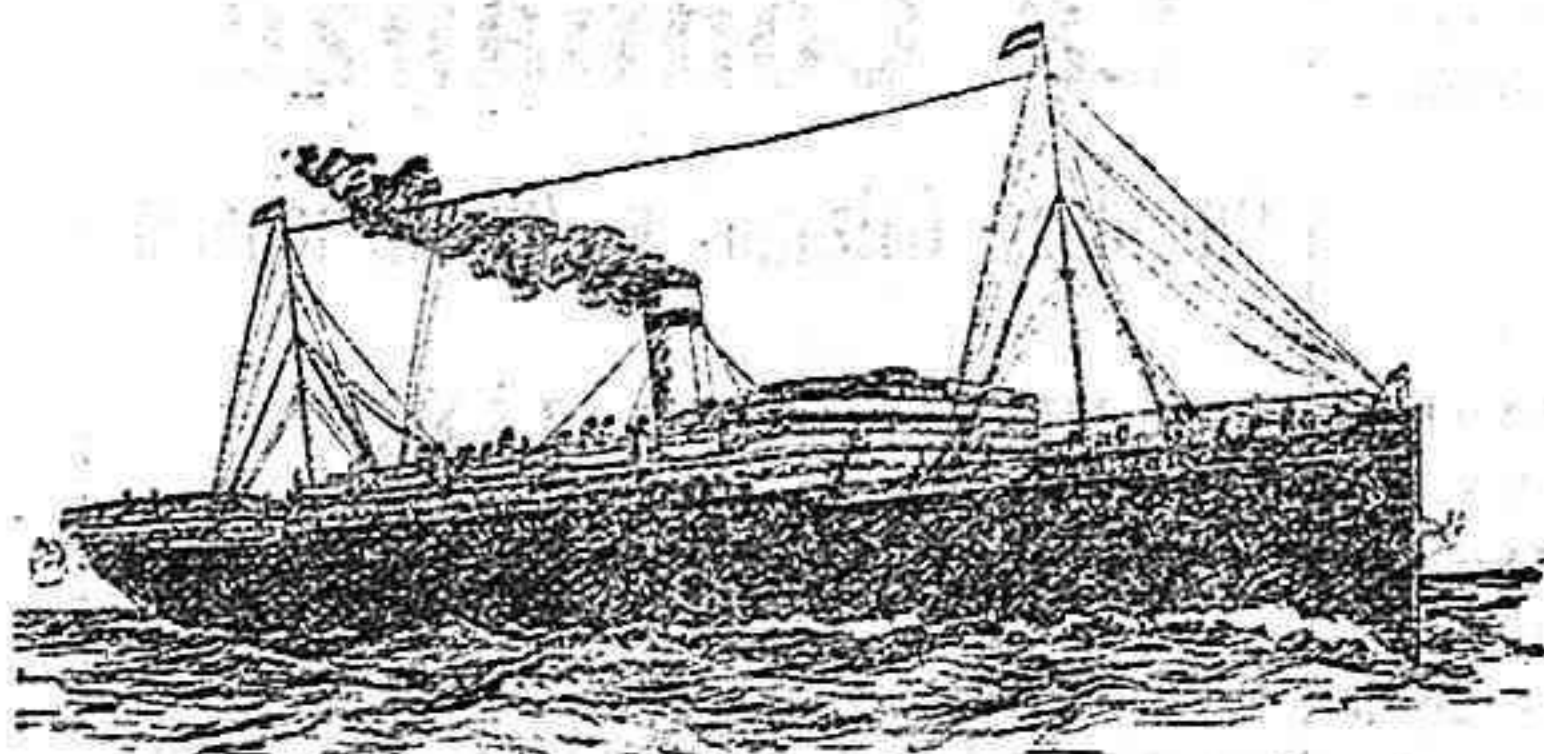
### Á New York

CADA CUATRO LUNES  
El 26 de Diciembre el vapor HUDSON

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARIÑA.—LA CORUÑA



## Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos  
AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo ZELANDIA el 25 Noviembre

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase  
Precio de pasaje para Brasil. . . . . Ptas. 245  
Id. para Montevideo y Buenos Aires. . . . . 250  
Impuesto de transporte. . . . . Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña  
Representante general de la Compañía en España

## NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata  
Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires  
Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.  
Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Watch	6 Diciembre	7 Diciebr.
Highland Enterprise	20 Diciembre	21 Diciebr.

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARIÑA.

## NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen  
VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.  
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:  
Vapor Helgoland. . . . . 21 Noviembre.  
" Wittekind. . . . . 22 Id.  
Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.  
Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

## Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña  
PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUERST BISMARCK-KRONPRINZESSIN CECILIE-ALLEMANIA y ALBINGIA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,  
EDUARDO DEL RIO Y C.º, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

## Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Oravia	25 de Noviembre	26 de Noviembre
" Oropesa	21 de Noviembre	22 de Noviembre
" Orita	5 de Diciembre	6 de Diciembre

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La conducción á bordo de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Comp.ª Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,  
SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR  
Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 49. Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 4

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

### COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, ca- de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Como ninguna otra, presentan las  
Aguas Minerales Naturales

## "LEREZ"

Todas las ventajas higiénicas  
Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERÍSTICAS:

- 1.ª Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.
- 2.ª Poseer además sustancias activas fijas.
- 3.ª Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.
- 4.ª Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aún ingeriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,

INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA  
INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

## LA CONFIANCE

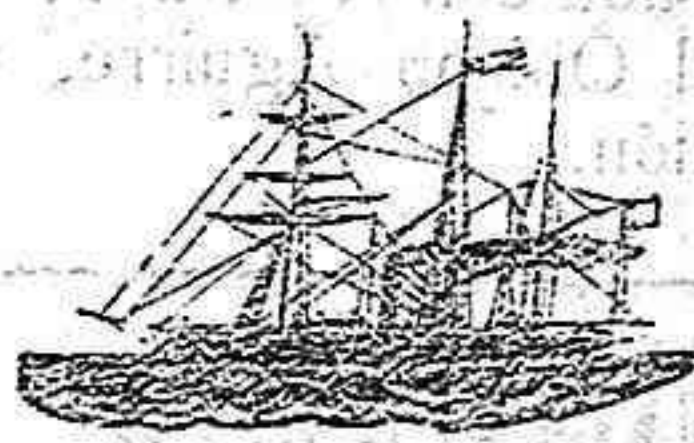
COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS  
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES.

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros

110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.—BARCELONA



## HOULDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

	CORUÑA	VIGO
Royaton Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	26 Octubre.	27 Octubre.
Urmaton Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluso impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

## Compañía Argentina

DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

La Blanca, el 14 de Noviembre

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Vinda de H. Hervada, Real, 14

## CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

—LUGO—

## LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MÁS BARATO

Almacenes de Novedades

DE

## BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Grandes saldos en pañería de calidades superiores para trajes y gabanes de caballero.

Trajos confeccionados á la medida, á 35, 40, 50 y 60 pesetas. Gabanes á 50, 60 y 75 pesetas.

Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los géneros.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes. . . . .	una peseta.
Fuera, un trimestre. . . . .	4 .
dem, un año. . . . .	16 .
Ultramar y extranjero. . . . .	9 .

# EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO,"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

### ADVERTENCIAS

Anuncios y reciamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador No se devuelve los originales.